

3. El plazo de ejecución de la instalación será de un año, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud de acta de puesta en servicio acompañada de un certificado final de obra suscrito por técnico facultativo competente.

Tercero

La presente aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, licencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme determina el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 4 de junio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/7.462/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 4 de junio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en avenida Majadahonda, sin número, APR 3.4.07, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón (28223 Pozuelo de Alarcón), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P458

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Avenida Majadahonda, sin número, APR 3.4.07, del término municipal de Pozuelo de Alarcón.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Ref. centro | | Actuación | kVA máxima | Situación X-Y UTM | |
|------------------|-------------|---------------|------------|-------------------|--|
| Tipo | R. transf. | Protección | | | |
| 2009P458 ICE4443 | Nuevo | 1 x 630 | 430230 | 4476813 | |
| Interior | 20 kV/420 V | Ruptofusibles | | | |

Alimentación mediante acometida subterránea de 26 metros con conductor HEPRZ1-12/20 kV, 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- Presupuesto total: 27.822,64 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 4 de junio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/7.833/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de junio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en polígono S-1 "Prado del Espino", parcela 29.2 UR-7, en el término municipal de Boadilla del Monte (28660 Boadilla del Monte), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P325

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Polígono S-1 "Prado del Espino", parcela 29.2 UR-7, del término municipal de Boadilla del Monte.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Ref. centro | | Actuación | kVA máxima | Situación X-Y UTM | |
|------------------|-------------|---------------|------------|-------------------|--|
| Tipo | R. transf. | Protección | | | |
| 2009P325 ILE4456 | Nuevo | 1 x 630 | 428450 | 4472270 | |
| Interior | 20 kV/420 V | Ruptofusibles | | | |

Alimentación mediante acometida subterránea de 15 metros con conductor HEPRZ1-12/20 kV, 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- Presupuesto total: 23.544,5 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de junio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/7.839/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de junio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de dos líneas y un centro de transformación en camino Tejar, sin número, del término municipal de Majadahonda (28221 Majadahonda), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1264

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 30 de septiembre de 2008 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don Gerardo García Matas, visado con el número 14778, de fecha 18 de septiembre de 2008, en el COITIM.

Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pú-